



**PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS
SOLICITANTES ADMITIDOS PARA LOS DISTINTOS PUESTOS**

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A
FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO (RESOLUCIÓN DE 14 DE
OCTUBRE DE 2022 - BOE 1 DE NOVIEMBRE DE 2022).**

De acuerdo con lo establecido en la Base Novena de la Resolución de 14 de octubre de 2022 de la Subsecretaría, por la que se convoca **concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado**, se procede a publicar el **listado provisional de valoración de méritos** de los solicitantes admitidos para los distintos puestos, estableciendo un período de alegaciones de 3 días hábiles.

Las alegaciones deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección:

aepersonal@mjusticia.es

Deberán consignar en el asunto del mensaje "**ALEGACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, CONCURSO ABOGADOS DEL ESTADO (BOE 1-11-2022)**".

No se responderá de forma individual a las alegaciones.

El plazo para presentar las alegaciones es de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página Web del Ministerio de Justicia:

<https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/empleo-publico/concursos-traslados/concurso-1-2022-abogados-del-estado>

Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la adjudicación del concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB	01/02/2023
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES	02/02/2023
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES	06/02/2023

Madrid, 1 de febrero de 2023.

EL DIRECTOR ADJUNTO DE MEDIOS
PERSONALES Y MATERIALES

Manuel Pacheco Manchado

www.mjusticia.es
aepersonal@mjusticia.es

C/ AYALA, 5
28071 MADRID
TEL: 91 390 47 12/14

